

ACTA DE INICIACION

**CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO**

303 de 2023

MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS
NIT. 890.801.141-7
MAURICIO JARAMILLO MARTÍNEZ
C.C. 75.088.670 DE MANIZALES
CR 10 No. 8-25 PALESTINA, CALDAS.

LAS PARTES:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. 16.072.158 DE MANIZALES.
CRA 23 No. 75-82 MANIZALES, CALDAS.

OBJETO DEL CONVENIO:

“CONVENIO PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE
ALCANTARILLADO EN LA CALLE 10 ENTRE
CARRERAS 4 A LA 3 BARRIO OBRERO Y
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y
ACUEDUCTO CALLE 8 DE LA CASA 16-54 A LA 17-
81, EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS”.

VALOR DEL CONVENIO:


TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE
PESOS MCTE (\$324.000.000).

PLAZO:

DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

En el municipio de Manizales, Caldas, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron **JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA**, ingeniero de zona centro – norte de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y **MAURICIO JARAMILLO MARTÍNEZ**, Alcalde Municipal, con el fin de dar inicio al Convenio Interadministrativo No. 303 de 2023.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
Supervisor Convenio
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


MAURICIO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
Municipio de Palestina, Caldas.